

## Andorra

# Profesores españoles opinan sobre la LOGSE

Los profesores españoles destinados en comisión de servicios en el Principado de Andorra, reunidos en Asamblea convocada por las secciones sindicales de la FE CC.OO. y FETE-UGT, el día 10 de mayo de 1990, tras analizar el borrador de la LOGSE, que actualmente se encuentra en fase de discusión parlamentaria, manifiestan que:

En orden a posibilitar una reforma educativa capaz de mejorar la calidad del sistema, resulta necesario que sean incorporados a dicha ley dos componentes esenciales:

- a) Una ley de financiación que comprometa un plan de inversiones para introducir las modificaciones y mejoras que la reforma requiere.
- b) La consideración de licenciatura para la formación inicial de cuantos profesionales vayan a desarrollar los currícula en el nuevo sistema educativo y como fórmula de avance hacia el Cuerpo Único.

Por otra parte, el éxito de la reforma exige que se adopten decisiones que, aunque no deban incorporarse al texto de la ley, son de trascendental importancia:

- a) Aplicación de un plan de medidas para la mejora de la calidad de la enseñanza pública que reduzca el número de alumnos por aula y dote a los centros escolares de los recursos humanos y materiales necesarios.
- b) Adaptación rápida de la red de centros escolares a la nueva ordenación del sistema educativo, de tal manera que los períodos transitorios se reduzcan todo lo posible.
- c) Mejora de las condiciones de trabajo del conjunto del profesorado.

Entendemos que tales compromisos sólo podrán satisfacerse si el conjunto de fuerzas parlamentarias acuerda situar el gasto educativo de los próximos años en torno al 6 por 100 del PIB.